

Palabras del Embajador Néstor Popolizio Bardales al asumir el cargo de Viceministro Secretario General de Relaciones

Oficina de Prensa y Difusión

Lima, 20 de abril de 2009

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador José A. García Belaunde.
Señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, señor
Congresista Santiago Fujimori.

Señores Congresistas de la República, señores Magistrados del Tribunal Constitucional, señor Fernando Cayo.

Señor Magistrado Supremo, doctor Antonio Pajares.

Señores miembros del Cuerpo Diplomático Extranjero acreditado en el Perú.

Señores Viceministros.

Señores ex Cancilleres de la República, ex Secretarios Generales.

Señores Sub Secretarios.

Señores Embajadores del Servicio Diplomático de la República.

Señores Directores Nacionales, Ejecutivos y Directores Generales.

Señoras y señores colegas y amigos.

En primer lugar, quisiera agradecer al señor Presidente de la República y al señor Canciller por la confianza depositada con este nombramiento de Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores, que constituye para mí un gran honor y un desafío profesional. Asumo este honroso encargo consciente de la alta responsabilidad que entraña y de la dedicación que demanda. También lo hago con profunda vocación de servicio y mística institucional, tras más de 28 años de haber ingresado a esta casa como Tercer Secretario de Cancillería.

Agradezco también a mi antecesor en el cargo, el Embajador Gonzalo Gutiérrez, colega y amigo con quien estos últimos años he tenido el privilegio de colaborar, intensa y cotidianamente, en el desempeño de su estupenda gestión. Soy testigo de su gran profesionalismo, de su infatigable capacidad de trabajo, de su bonhomía y tino diplomático, y de su decidida convicción en la defensa y promoción de los altos intereses nacionales. Estoy seguro que sus elevadas cualidades profesionales y personales le garantizarán el mayor de los éxitos en las nuevas funciones que habrá de desempeñar como Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York. Gonzalo, te deseo muchas felicidades.

Quisiera, igualmente, agradecer a cada uno de ustedes aquí presentes, así como a quienes se encuentran prestando servicios en el exterior, por su apoyo para seguir consolidando la modernización de la Cancillería, impulsada por el señor Ministro, con miras a encarar profesional, capaz, eficiente y creativamente los desafíos que el Perú enfrenta ante el cambiante escenario internacional.

Tal como lo ha señalado el señor Canciller, la visión moderna de la Cancillería responde a lineamientos de política exterior orientados a asegurar la inserción más ventajosa de nuestro país en los planos vecinal, regional y global. En el año 2008 quedó en evidencia la proyección internacional que alcanzó el Perú al organizar con éxito las cumbres ALC-UE y APEC. La reciente elección de nuestro país como sede de la próxima cumbre de los países de América del Sur con los países árabes ratifica la positiva imagen internacional que el Perú ha logrado consolidar en la actualidad.

No es mi intención entrar en detalle en cada uno de los logros de la excelente gestión que viene desarrollando el señor Ministro, con la valiosa colaboración del Embajador Gutiérrez, pero sí reafirmar que

en el ámbito regional, el Perú asigna una prioridad fundamental a sus relaciones vecinales y a los procesos de integración. Asimismo, recalcar el interés de continuar impulsando una política exterior integral y balanceada, en el ámbito bilateral y multilateral, en beneficio del desarrollo sostenido y la reducción de la pobreza en nuestro país sobre la base de mayores niveles de comercio, inversiones y cooperación.

Tengo el firme compromiso de apoyar, con convicción y lealtad al señor Ministro, a consolidar los logros obtenidos en estos años, y sobre todo, a asegurar que la política exterior se constituya en un instrumento más eficaz de apoyo a los esfuerzos del gobierno para enfrentar las consecuencias de la crisis financiera internacional. Todos los analistas internacionales coinciden en ubicar al Perú en la vanguardia de la región, como uno de los países mejor preparados para resistir los impactos de la crisis financiera. La Cancillería tiene un papel que jugar en la dinámica internacional para impulsar acciones concertadas a fin de mitigar los efectos más adversos y estar listos para relanzar nuestro crecimiento.

A su vez, una perspectiva moderna de la labor de la Cancillería implica también estrechar nuestros vínculos con los diferentes sectores del Estado y la sociedad civil, tanto en Lima como a través de las oficinas descentralizadas del Ministerio y las misiones en el exterior. La concepción de las relaciones exteriores como un coto privado de las Cancillerías ha perdido vigencia. A las Cancillerías modernas les corresponde más bien, un papel de articulador de las acciones de política exterior. Hoy en día nos corresponde dialogar y cooperar, con visión de Estado, convicción democrática y solidaridad, con los diversos actores nacionales que interactúan con el resto del mundo.

Por otra parte, la Cancillería no es ciertamente una torre de marfil aislada del resto del país ni ajena a las demandas de nuestros ciudadanos, donde sea que éstos residan. Somos conscientes que uno de nuestros deberes básicos es el defender y atender con eficiencia los intereses de los peruanos que residen en el extranjero. Ello significa facilitar y agilizar los servicios consulares que requieren nuestros connacionales así como orientarlos respecto a diversos procesos y cambios legislativos que los afectan directamente. Para ello se requiere brindar recursos para mejorar la infraestructura consular, impulsar la capacitación de nuestro personal, asegurar una cada vez más eficiente coordinación con los demás organismos del Estado involucrados en los servicios consulares y maximizar el uso de la tecnología y de la informática, como instrumentos que nos permitan ser más eficaces en esta noble tarea.

Modernizar la Cancillería también significa fortalecerla. Las exigencias que demanda la actualización de su organización, estructura y funcionamiento, con una óptima y transparente gerencia de los recursos públicos, son precisamente las condiciones que permiten su fortalecimiento institucional.

Hoy asumo también la honrosa posición de Jefe del Servicio Diplomático de la República. Lo hago consciente del enorme desafío que ello significa. Lo hago con el convencimiento de que mis colegas, los mayores, los menores y los de mi generación me estarán observando y que esperan de mí el liderazgo que permita que nuestro Servicio Diplomático continúe en la senda de recuperar plenamente el prestigio que siempre nos acompañó.

Considero que una de mis tareas centrales como Jefe del Servicio es reconocer que hemos sido capaces de ir sobreponiéndonos a la crisis institucional ocurrida hace algunos años, cuyos efectos aun se perciben aunque de menor manera, pero aun es necesario un esfuerzo adicional para superarla de manera definitiva. Ello implica en primer lugar, tomar conciencia de que los valores comunes, aquellos que nos llevaron a hacernos parte de este Servicio, son mas grandes que los intereses personales o de grupos y que unidos podemos alcanzar nuestros objetivos personales e institucionales. Para ello los invoco a reforzar la solidaridad y el dialogo institucional y los exhorto a continuar realizando los esfuerzos por recuperar nuestra mística de servicio, nuestra capacidad de iniciativa, en fin, los valores que siempre nos distinguieron.

Siempre he creído que nuestra fortaleza radica en la combinación interdependiente de capacidad profesional, valores compartidos y la aplicación estricta y transparente de la ley.

Considero que valores como el compromiso institucional, la vocación de servicio, el sentido del deber y la lealtad son fundamentales para el desempeño de nuestras funciones y profesión. La labor diplomática exige, por definición, nuestro compromiso leal con los intereses de la Nación. Sin él nuestro quehacer profesional carece de sentido y de razón de ser. Creo que la vocación de servicio y el sentido del deber son condiciones necesarias para trabajar en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ello implica lógicamente la voluntad de trabajar en equipo, con una definida actitud de fidelidad a la institución a la cual pertenecemos voluntariamente y un sentimiento de solidaridad y nobleza para con todos sus miembros. Tengo la plena convicción que de esta manera continuaremos colectivamente por la senda de hacer cada día más institución y fortalecer nuestra cohesión institucional.

Debemos ser conscientes que el fortalecimiento de Torre Tagle debe ser considerado no sólo como un factor de institucionalidad, sino también como un factor de buena gobernabilidad y sobre todo como un “bien público valioso” dentro del Estado y la sociedad. Todo ello, además, debe guardar coherencia con los importantes esfuerzos de modernización del Estado emprendidos en los últimos años. Más aún, me gustaría que la Cancillería se convirtiera en modelo de buena práctica de cómo se puede asociar exitosamente tradición y modernización.

En ese sentido, una de las primeras tareas a cumplir en el corto plazo es concluir la reglamentación de la reciente modificación de la Ley del Servicio Diplomático y trabajar en el reglamento de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio, una vez que ésta sea promulgada. Espero recibir sugerencias y aportes de todos ustedes que permitan consolidar y fortalecer nuestra institución y proyectarla hacia el futuro.

Esta tarea tendrá como objetivo que nuestra institución sea cada vez más eficiente y que también busque asegurar el bienestar de todos sus miembros. Ello nos permitirá trabajar unidos por los objetivos institucionales y garantizar que los colegas jóvenes vislumbren con claridad su futuro en la carrera diplomática que han abrazado, que los mayores tengan el reconocimiento institucional que se merecen y que ello también se refleje en su nivel y calidad de vida y la de su familia; y, que los que cumplieron con honor y brindaron su vida al servicio de la Nación, gocen de una jubilación que les permita vivir con dignidad.

Quisiera mencionar que bajo esa óptica se inserta también el importante rol del personal administrativo y de servicios que labora en el Ministerio y en el exterior, a quienes deseo enfatizar mi agradecimiento por su valiosa contribución al cumplimiento de los objetivos de la Cancillería y el respaldo decidido a la gestión del señor Canciller. Quiero también decir a nuestros colegas contratados que tengo presente su situación y que pueden contar con que haré los esfuerzos que estén a mi alcance para darles la estabilidad que merecen por sus largos años de servicio en esta casa.

Me comprometo a mantener abiertas las puertas al diálogo con todo el personal del Ministerio para compartir inquietudes e iniciativas y encontrar la mejor manera de alcanzar los objetivos de política exterior así como los institucionales que perseguimos. Con ello apunto a poder contar con el aporte enriquecedor de las generaciones más experimentadas, así como con las contribuciones innovadoras y los anhelos reformadores de las generaciones más jóvenes que se han incorporado al Ministerio.

Al formular este llamado a mantener el diálogo con las diferentes generaciones que formamos parte de esta casa estoy recurriendo a una práctica ejercida cotidianamente y con sensibilidad humana por el Embajador Carlos García Bedoya, cuando estubo a cargo de la Jefatura del Servicio Diplomático de la Republica y después a la cabeza de la Cancillería.

Yo pertenezco precisamente a la promoción de la Academia Diplomática que lleva su nombre. La gestión del Embajador García Bedoya marcó la visión de mi generación sobre la importancia de conjugar el ejercicio de esta noble profesión con los valores que reflejan la mejor tradición de Torre Tagle. Su legado nos impulsa a establecer un puente entre tradición y modernidad, sobre la base de los valores que antaño robustecieron a nuestra casa y que hoy nos exige la consolidación del fortalecimiento de las capacidades de nuestra institución.

En este contexto, deseo hacer un reconocimiento especial y profundo agradecimiento a todos mis jefes que han sido grandes maestros y amigos, muchos de ellos ex Cancilleres y Ex Secretarios Generales, algunos presentes en esta ceremonia, quienes han puesto muy en alto el prestigio del Servicio Diplomático peruano por su capacidad, calidad y decidido compromiso con el país.

Finalmente, quisiera reiterar mi agradecimiento por el honor que se me ha conferido con este nombramiento de Viceministro Secretario General. Ofrezco mi entera dedicación al desempeño de las nuevas funciones que acabo de asumir y desde ya le pido disculpas a mi querida familia por el tiempo que le habré de quitar y agradecerle por su siempre cariñoso e invaluable respaldo durante mi trayectoria diplomática.

Muchas gracias